

Cédula de cierre catastral.

Los d.-s. del ayuntamiento abajo apelladlos, se devivirán con cierre en las casas constanciales en sucesión un quiebreto alguno o las nubes de la materia de la fecha 20 de mes actual, parecerá lleva señas regletarias regularizando la Ley municipal y no habráse podido celebrar la ordenanza de hoy, en que se tratará.

Sobre altas de edificios en el Registro fiscal de fincas nubecillas.

Alcalde reclamo en el artículo de la justicia y destitución del octavo.

Declarar que es una nube superior.

Nombraos fallados para las revisiones de los deplazos de 1897, 1898 y 1899.

Aprobación del proyecto de sufragio adicional.
Aprobado el padrón de vecinos confeccionado en el año actual.

D. José Catalino Chiquillo. = D. Egidio López García Jiménez.
"Arturo López Albaladejo. = " Joaquín Fernández López.
" José Barruega López. = D. Juan Sánchez Jiménez.
" Gregorio Albaladejo López. = " Juan López Sanchez.
" José López Roca. = " Valentín García Ordóñez.

San Javier 18 Febrero 1900.



Leyendas López

José Hurtado José Barruega Antonio García

José Espinosa y Gutiérrez

